

T-5, línea «Unión Valls-Constantí» y final en apoyo P-5, línea LT-44, de calle «K» del polígono industrial Riu Clar.

3. Expediente.-LAT. 5.028. Ampliación red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Tarragona, con línea aérea trifásica, un circuito de 0,164 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen en apoyo T-1, línea a estación transformadora 3.201 y final en apoyo P-2, línea LT-45 de calle «K», del polígono industrial Riu Clar.

4. Expediente.-LAT. 5.035. Ampliación red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Tarragona, con línea aérea trifásica, un circuito de 0,321 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen en apoyo T-5, línea «Unión U. Laboral» y línea 3, con final en apoyo P-4, línea LT-49 y a futura estación transformadora de la calle «E» del polígono industrial Riu Clar.

5. Expediente.-LAT. 5.036. Ampliación red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Tarragona, con línea aérea trifásica, un circuito de 0,366 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen en apoyo T-4, línea «Unión U. Laboral» y línea 3, con final en apoyo P-4, línea LT-50 y futura estación transformadora de la calle «A», en el polígono industrial Riu Clar.

6. Expediente.-LAT. 5.040. Ampliación red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Calafell, con línea subterránea trifásica, un circuito de 0,239 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen en apoyo T-1, línea «Vendrell II» y final en estación transformadora 3.509, «Construcciones Sastre». Transformador de 160 KVA, a 25/0,38-0,22 KV.

7. Expediente.-LAT. 5.165. Ampliación red de distribución a 25 KV, en el término municipal de Santa Oliva, con línea mixta trifásica, un circuito de 0,680 kilómetros de longitud (0,653 kilómetros aéreos y 0,027 kilómetros subterráneos). Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados (aéreos) y de aluminio de 150 milímetros cuadrados (subterráneos). Origen en estación transformadora 3.513 y final en la nueva estación transformadora 3.866, «Daurat, Sociedad Anónima». Transformador de 500 KVA, a 25/0,38-0,22 KV.

8. Expediente.-LAT. 5.319. Ampliación red de distribución a 25 KV, en los términos municipales de Renau y La Secuita, con línea aérea trifásica, un circuito de 2,055 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen en apoyo P-19, línea a estación transformadora 3.810 y final en apoyo P-21, línea a estación transformadora 3.811, «Aguas II».

Tarragona, 6 de diciembre de 1985.-El Ingeniero-Jefe, Jaime Femenia Signes.-8.313-7 (92665).

## GALICIA

1348

**RESOLUCION de 18 de noviembre de 1985, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Maceda y Arnauiz por Baños de Molgas entre Francos y Penouzos, provincia de Orense.**

El excelentísimo señor Conselleiro de Ordenación del Territorio y Obras Públicas de acuerdo con lo dispuesto por Reales Decretos 212/1979, 2299/1982 y 3548/1983, con fecha 29 de octubre de 1985, ha resuelto otorgar definitivamente a «Hijos de José R. Puga Mangana», la concesión del citado servicio, como hijuela-desviación e hijuela respectivamente de la concesión preexistente V-3024: OR-91 de Orense a Verín, con hijuelas, conforme a la Ley y Reglamento de Ordenación de Transportes vigente, y, entre otros, las siguientes condiciones particulares:

### Itinerario:

Maceda-Arnuiz de 13,4 kilómetros, pasará por Baños de Molgas, Vide y Francos.

Francos-Penouzos de 4 kilómetros, pasará por Miamán.

Paradas obligatorias para tomar y dejar viajeros y encargos: En las localidades o puntos singulares del camino, antes citados, excepto Miamán.

### Expediciones:

Dos expediciones de ida y vuelta los días laborables, de lunes a viernes, en ambos itinerarios, en conjunto con el servicio base.

Además una expedición de ida y vuelta los días 4 y 20 (Feria

en Maceda), 14 y 27 (Feria en Xinzo de Limia) y 9 (Feria en Villar del Barrio).

Tarifas: Las mismas del servicio-base V-3024: OR-91.

Clasificación respecto del ferrocarril: Coincidente b) en conjunto con el servicio-base.

Santiago, 18 de noviembre de 1985.-El Director general, Vicente López-Perea Lloveres.-5.201-D (92606).

1349

**RESOLUCION de 19 de diciembre de 1985, de la Delegación Provincial de la Coruña, de la Consejería de Industria**